

UE acusa a Hungría por discriminación a menores gitanos



La Habana, 26 may (RHC) El Ejecutivo comunitario anunció este jueves que la Unión Europea (UE) abrió un expediente de infracción a Hungría por discriminación a menores de la etnia gitana en centros educativos.

El reporte inicial señala que se acusa a Hungría de no aplicar las normas de no discriminación en las escuelas por razón de raza o etnia y la Comisión Europea dejó claro su preocupación por la segregación que sufren los niños gitanos en los citados centros escolares.

Según el bloque continental, aquellos que lograr insertarse en colegio ordinarios no gozan de la aceptación necesaria y son igualmente segregados, advirtieron.

Ante la frágil situación, Bruselas redactó una carta de emplazamiento a las autoridades húngaras y les dio un plazo de hasta dos meses para que apliquen métodos efectivos en la prevención y solución de los casos de discriminación.

En caso de que la primera advertencia no surta efecto, se emite un dictamen motivado, el cual otorgaría otro plazo bimestral a Budapest y por último los servicios comunitarios podrían presentar el caso al Tribunal de Justicia de la UE.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/94710-ue-acusa-a-hungria-por-discriminacion-a-menores-gitanos>



Radio Habana Cuba